

**EN QUE  
MOMENTO  
SE JODIO  
COLOMBIA**

BAYCO  
5940



EDITORIAL OVEJA NEGRA  
EDITORIAL MILLA BATRES

**EN QUE MOMENTO SE JODIO COLOMBIA**, es un libro polémico. La obra recoge diferentes puntos de vista que permiten conocer las causas de nuestra realidad actual. Sus autores, un General, una exguerrillera, un sacerdote, dos políticos, tres economistas y cuatro periodistas de los más importantes diarios del país, reflexionan para explicar la situación que atraviesa el país. Un libro oportuno y auténtico.

**Brigadier General  
MIGUEL ALFREDO MAZA MARQUEZ**

**PLINIO APULEYO MENDOZA**

**VERA GRABE**

**DARIO ARIZMENDI POSADA**

**ANTONIO CABALLERO**

**FRANCISCO JOSE DE ROUX**

**JOSE SALGAR**

**RODRIGO MANRIQUE**

**JUAN MANUEL LOPEZ CABALLERO**

**JOSE VICENTE KATARAIN**

**RODRIGO LLORENTE**

**JAIME CASTRO**



## INDICE

En qué momento se jodió Colombia <i>Plinio Apuleyo Mendoza</i> .....	9
Causas y efectos de la realidad colombiana <i>Miguel Alfredo Maza Márquez</i> .....	23
¿Una encrucijada superable? <i>Darío Arizmendi Posada</i> .....	57
El momento en que la inflación se tomó a Colombia <i>Rodrigo Llorente Martínez</i> .....	71
La arma-dura de la paz <i>Vera Grabe</i> .....	95
Economía y constituyente <i>Rodrigo Manrique Medina</i> .....	111
La violencia como método <i>Antonio Caballero</i> .....	127
La increíble y triste historia del desvanecimiento de un Estado y de sus curadores incapaces <i>Juan Manuel López Caballero</i> .....	135

Construir la paz en el vacío ético y social <i>Francisco de Roux</i> .....	175
La cara oculta de Colombia <i>José Salgar</i> .....	199
¡El país no está jodido! <i>Jaime Castro</i> .....	207
Sin un modelo de desarrollo en vísperas del siglo XXI <i>José Vicente Katarain</i> .....	229

## INDICE

En que momento se jodio Colombia <i>Plinio Apuleyo Mendoza</i> .....	9
Causas y efectos de la realidad colombiana <i>Miguel Albeiro Mesa Mariquez</i> .....	23
Una encrucijada superable <i>Luis Arzobispo Posada</i> .....	57
El momento en que la inflación se tornó a Colombia <i>Rodrigo Lorente Martínez</i> .....	71
La arma-dura de la paz <i>Vero-Gutierrez</i> .....	95
Economía y constituyente <i>Rodrigo Martínez Medina</i> .....	111
La violencia como método <i>Antonio Caballero</i> .....	127
La increíble y triste historia del desarmamiento de un Estado y de sus curules incasas <i>Juan Manuel López Caballero</i> .....	133

El pr  
es una o  
vista, que  
tra reali  
dejar la s  
deterioro  
facilita de  
el país.  
Sus a  
disciplina  
cerdote, u  
cuatro pe

Un lib

# CAUSAS Y EFECTOS DE LA REALIDAD COLOMBIANA 1980-1990

Brigadier General

MIGUEL ALFREDO MAZA MARQUEZ

## I. SEMBLANZA DE LA CRISIS EN COLOMBIA

Es de general aceptación que el país de hoy dista mucho de aquel que concibieron los héroes patrios. Corrupción, indiferencia, agresividad y descomposición, entre otras, son anomalías que se han enseñoreado desvirtuando la convivencia civilizada y los anhelos de progreso comunitario. A pesar de la contundencia de nuestra realidad, es difícil precisar en el tiempo cuándo comenzaron a surgir los males que hoy agobian a la sociedad colombiana.

El acontecer histórico de nuestra Nación se ha caracterizado por cierta tendencia a la violencia, cuyas causas y dimensiones han sido motivo de análisis por estudiosos que a través de la particularización de los fenómenos, las formulaciones y el diseño de estrategias específicas, generalmente de escasa cobertura, han pretendido ofrecer siempre la respuesta verdadera a las expectativas de una población agobiada en su presente y escéptica de su futuro.

Los puntos de referencia sobre los cuales generalmente se han fundamentado los análisis de la violencia en Colombia se hallan descritos sobre variables dispersas en el contexto del desarrollo de nuestra sociedad, en algunas oportunidades enfocando sociológicamente la crisis, en otras políticamente, incluyendo aquellos conceptos sustentados en la problemática de orden institucional, sin descartarse las teorías de carácter ecléctico en las que los autores retoman de

cada estudio los aspectos que estiman como fieles al derrotero histórico de la Nación.

En tal dirección, encontramos como característica común que la mayoría de estas posiciones se identifican con el criterio político de quienes asumen la ardua tarea de concretar estudios sobre un fenómeno que encierra complejas circunstancias, sin atender la concepción objetiva que la problemática requiere.

En medio de las coincidencias y divergencias, podría cuestionarse si la responsabilidad recae en su totalidad en el Estado o no. Algunos argumentos se encaminarían en el primero de los sentidos, pretendiendo desconocer que la sociedad en su dinámica siempre será responsable de su transcurrir histórico y diseñadora de su propio futuro, concibiéndose en principio mayores o menores grados de responsabilidad de acuerdo con la injerencia que los estamentos que la estructuran tengan en las decisiones de Estado.

Aunque se evita acuñar teorías simplistas, resulta bien arduo escapar a ello al formular una explicación a un problema tan complejo como el caso colombiano. Para algunos, la alternativa ideal es recurrir a una retrospectiva ordenada de los hechos que conforman nuestra historia republicana y que reflejan nuestra idiosincrasia; sin embargo, tal solución implica desbordar los límites que impone un ensayo y obliga a incurrir en los campos de un tratado. Para efectos de nuestra exposición intentaremos entonces tender un puente sobre ese imponderable metodológico, citando algunas desviaciones que, siendo patrimonio de una generación de colombianos, han terminado por hacer carrera en nuestra sociedad:

#### **Deficiente administración de justicia**

El proceso adverso a la justicia está signado por el desfase del aparato institucional frente a los requerimientos de la dinámica social. En él se hallan involucradas variables que conllevan distinto significado y repercusión. Las circunstancias políticas, por ejemplo, han jugado papel preponderante en los conflictos de carácter social, sin que las providencias para dirimir diferencias entre las dos grandes franjas sociales correspondan a los principios de equidad que deben primar en toda sociedad.

En ese sentido, cabría preguntar por qué algunos magnicidios ocurridos en Colombia durante la primera mitad del presente siglo no han sido esclarecidos ni castigados sus responsables. Otro interrogante sin respuesta es por qué los delitos de cuello blanco fueron tardíamente detectados y, peor aún, por qué los infractores más sobresalientes aún permanecen libres o en el exilio.

Cuando una Nación como la nuestra arrastra el lastre de la impunidad, con mayores o menores grados en distintas épocas, resulta comprensible que al interior de la sociedad colombiana afloren fuerzas centrífugas en detrimento de la cohesión y la estabilidad. Quienes entronizan dichas fuerzas son precisamente aquellos sectores insatisfechos con el funcionamiento y desempeño del Estado frente a las obligaciones que le impone la carta fundamental.

### **Desconfianza social frente a las instituciones**

No es este un fenómeno reciente, ni debe achacarse en su totalidad a los desajustes causados por la capacidad económica del narcotráfico o por su devastadora intimidación. El fenómeno coincide con la pérdida progresiva de valores estructurales, paralelo a la incursión de fuerzas interesadas en acceder al poder por cualquier vía, desvirtuando la jerarquía del sistema democrático.

En ese mismo sentido, el aparato estatal se ve minado en su capacidad como ente jurídico regulador de la vida social por la intromisión de intereses particulares en las políticas generales de Estado, sin que las colectividades hayan ejercido su verdadero poder como entes comprometidos con las aspiraciones populares y en pro del desarrollo integral de la Nación.

Es así como trascendiendo los efectos de una dinámica contraria a las proyecciones sociales, se intensifican los fenómenos opuestos a la cohesión social y se incrustan progresivamente las más nocivas formas de corrupción y ejercicio del poder, en contravía de la finalidad para la cual fue instituido el Estado.

Los tentáculos de dichas anomalías se fueron extendiendo de manera vertiginosa a diversas categorías, incubándose en la conciencia popular una tácita complicidad

frente a las mismas y aceptándolas como única manera para lograr los objetivos deseados de acuerdo con los intereses en uno u otro sentido.

### **Inequitativa distribución del ingreso**

En muchas economías del mundo la distribución del ingreso opera a través del Estado, cuyos agentes verifican la inversión del dinero público en obras de infraestructura como construcción de acueductos, escuelas, puestos de salud, vías, redes de alcantarillado y energía, etc., lo que en conjunto revierte en desarrollo, crecimiento y bienestar para la Nación.

En Colombia, sin embargo, la recaudación de impuestos se traduce más en retribución burocrática que en obras comunitarias y el nivel de vida de la población experimenta menos mejoramiento que el esperado. Algunos estiman que al peso agobiante de la deuda externa, la rapiña de la contratación pública y la malversación de fondos, entre otros factores, “esfuman” la esperanza de un bienestar común. Naturalmente la frustración induce al conglomerado social a satisfacer por otros medios las necesidades mínimas, lo que refleja otra dimensión de la realidad colombiana porque ante el vacío estatal se buscan las vías de hecho para equilibrar las cargas.

Frente a este último aspecto podríamos elaborar un cuento que ilustra la realidad nacional: el Mercedes Benz de determinado hombre de negocios es desvalijado por dos haladores de carros y las partes del automotor vendidas a un “deshuesadero” cuyo propietario, a su vez, las incorpora al mercado legal exhibiéndolas en las vitrinas de una firma comercial acreditada formalmente. A excepción del industrial, todos los eslabones de la cadena descrita obtienen un beneficio y el primero pierde parte de los excedentes obtenidos a costa de los bajos salarios que paga a los obreros de sus numerosas fábricas. Esta es la otra dimensión de la realidad colombiana y una “interpretación muy criolla” de lo que podríamos acertar en llamar la redistribución del ingreso.

Varios estudios que han sido publicados y examinados por expertos, indican con mucha claridad que uno de los factores agravantes de las precarias condiciones económicas



que afronta la sociedad colombiana, en los últimos diez años, ha sido —particularmente— la nefasta intromisión de los dineros “calientes” en las distintas operaciones económicas, generando súbitamente un desequilibrio rampante en los sectores que se han mantenido ajenos al usufructo de la economía subterránea, porque la presencia de riquezas no controladas aumentó el costo de vida y desmejoró ostensiblemente la capacidad adquisitiva de la clase trabajadora.

Un caso que ilustra esta descomposición es el de los pequeños agricultores que de alguna manera venían contribuyendo con su trabajo para abastecer de alimentos los grandes centros urbanos, dejando de hacerlo porque se vieron impelidos a abandonar sus provincias ante la avasalladora presencia de mafiosos que en su afán de legalizar dineros mal habidos adquirieron tierras a precios irrisorios y en muchos casos expulsaron a la fuerza a sus propietarios, produciéndose una recesión en la producción agrícola, ya por destinarse los predios a actividades ociosas o por el abandono total de los mismos.

De otra parte, los “exiliados” de la narco-violencia, cuya responsabilidad no exime a la guerrilla ni a los grupos de justicia privada, se sumaron a una población trashumante que por motivos de supervivencia, algunos, por no decir que la mayoría, tuvieron que incursionar en las órbitas del delito común (secuestro, extorsión, estafa, etc.), mientras que su hábitat se degradaba en cordones de pobreza ubicados en los extramuros de las ciudades. Urabá es un ejemplo típico que ilustra la anterior aseveración.

La retrospectiva de este proceso no solamente afecta la cohesión y el equilibrio social, sino que ha degradado la cultura de una generación cuyos horizontes se tornan sombríos, por el alto volumen de problemas que el Estado debe resolver, en contraste con su misma capacidad para hacerlo. Un ejemplo cierto es el ambiente que se percibe hoy en las grandes comunas de la ciudad de Medellín.

### **El Estado ha dejado de ser el intermediario entre el interés privado y el interés colectivo**

Al margen de toda consideración ideológica, el Estado alcanza su máxima expresión como aglutinador de volunta-

des cuando tiende a obrar de acuerdo con el anhelo mayoritario, elemento que finalmente le otorga la legitimidad necesaria para hacerse obedecer de los asociados. No obstante, cuando ese designio se pretermite, al interior de la comunidad comienza a operar un cambio sustancial que trastorna las relaciones entre uno y otro componente social. Cuando el establecimiento deja de ser el intérprete de la voluntad mayoritaria, sus decisiones apuntan a beneficiar núcleos selectos de población y éstos, a su vez, empiezan a imponer un cierto grado de hegemonía que abre la brecha entre lo que se ha denominado el país político y el país nacional.

De hecho se produce un retroceso que atenta contra la cohesión y solidaridad comunitaria, pues mientras unos pocos resultan beneficiados, vastas franjas se ven huérfanas de la atención oficial, perdiendo credibilidad las instituciones políticas. Pero nuestra desgracia no se detiene en ese punto. Al contrario, las fisuras se extienden cuando el particular se propone llenar los vacíos creados por la ausencia del Estado, debido a que cobra preeminencia el individuo sobre este último, para ejercer motu proprio las funciones que originalmente deben cumplir las instituciones.

Se percata de pronto el ciudadano corriente de que en un lapso relativamente corto asumen un inusitado protagonismo fuerzas emergentes, cuyo argumento de mayor peso no es precisamente su ascendiente social, ni su prestancia moral o preparación académica, sino simplemente una fortuna incalculable, capaz de doblegar voluntades y confundir la precaria mentalidad de una inmensa mayoría agobiada por sus propias necesidades de subsistencia mínima. Comienza entonces el ascenso de las clases emergentes en los ámbitos político, social y económico; el auge de la justicia privada; el monopolio de la economía; y, en este tránsito, la apertura definitiva para que otras manifestaciones personalistas diluyan finalmente la verdadera noción del Estado.

### **Transacción de los principios**

Seducidos por el espejismo del dinero, frente a las anomalías e irregularidades progresivamente hemos experimentado una acelerada metamorfosis en nuestro esquema mental, hasta llegar a asumir posturas pusilánimes e indig-

nas que  
futuras  
chazo p  
y final  
mutuan  
drina m

De a  
ciertas  
cuantio  
reparos  
aquellos  
comenz  
potenci  
princip  
nestar  
los asoc  
cluyó d  
económ  
no es d  
futuro

### **Los de**

La r  
diferen  
desvirt  
gándose  
tamien  
miles c  
emerge  
elevar s  
tico, po  
de cano  
tiendo l

Se p  
de uno  
interpre  
vando a  
reitera  
comune  
que hoy

nas que sin duda nos van a avergonzar ante las generaciones futuras. Ahora nos percatamos que de una actitud de rechazo pasamos gradualmente a la permisiva, luego cómplice y finalmente incura, optando después por recriminarnos mutuamente en el ciclo pernicioso de que "una sola golondrina no hace verano".

De alguna manera nos podría ocurrir lo que hoy afrontan ciertas sociedades industrializadas, en las que la tributación cuantiosa de los criminales al fisco terminó silenciando los reparos y censuras que en principio se formularon contra aquellos. Ese cambio de actitud fue el primer paso para comenzar a cavar la tumba en que habrá de enterrarse el potencial social de esos países, pues habiendo negociado los principios morales en busca de prebendas económicas y bienestar material, no siempre igualmente extendido a todos los asociados, el Estado perdió potestad para castigar y excluyó de su órbita punitiva a quienes acreditaban capacidad económica, sin detectar que el "resarcimiento de los daños" no es dable cuando el precio a pagar equivale al mismo futuro de toda una sociedad.

### **Los delitos buenos y los delitos malos**

La noción de que el delito político y el delito común deben diferenciarse claramente uno del otro ha sido gradualmente desvirtuada por las razones que motivan a sus autores, llegando incluso a identificar los mismos patrones de comportamiento entre quienes en principio incurrían en esas distintas categorías. Así por ejemplo, mientras por un lado emerge una delincuencia organizada con aspiraciones de elevar su status y obtener del Estado un tratamiento político, por otra parte se observa una insurgencia que luego de cancelar su propio proyecto ideológico termina convirtiendo los delitos comunes en un "modus vivendi".

Se puede agregar que quienes se han colocado a la cabeza de uno y otro bando han carecido de lucidez y talento para interpretar acertadamente los anhelos de la base social, llevando a sus propias estructuras a transgredir de manera reiterada las fronteras que delimitan los delitos políticos y comunes, involucrándose con ello en la estela de confusión que hoy caracteriza a todos los estamentos nacionales.

Aunque no se dice públicamente, pero sí se hace, quienes terminaron pretermitiendo la vigencia de esa esencial diferenciación, han querido ocultar su error en la vieja pero inválida máxima de que el fin justifica los medios, llegando entonces a un punto en que precisamente por su doble moral carecen de credibilidad y apoyo en los núcleos de población que, a fin de cuentas, son los que legitiman una actitud y los que la refrendan como uso cotidiano, llegando en ocasiones a instituirlos como norma de obligado cumplimiento.

Para todos los ciudadanos debe rescatarse la noción moral de que no hay delito bueno, pues cualquiera que sea la forma en que el crimen se manifieste, éste lleva implícito un daño irreparable a la sociedad.

### **La inversión de valores**

Esta es la conclusión global que compendia los enunciados anteriores, pues en los distintos niveles de la sociedad colombiana, incluyendo dentro de ésta las fuerzas que desconocen el ordenamiento jurídico y que se proclaman como movimientos guerrilleros, se ha entronizado una aguda confusión y ésta ha eliminado los puntos cardinales de la brújula que garantiza a una sociedad navegar hacia su propia supervivencia.

Sentimientos altruistas como la solidaridad, la conciliación y el perdón fueron suplantados por la apatía, la hostilidad y la retaliación, factores últimos que han deshumanizado el valor de la vida y el respeto a la dignidad del hombre. Ello explica que en nuestro medio exista una tendencia de incremento acelerado de la violencia en los distintos niveles, sin que se perciba a corto plazo una solución definitiva a la misma, debido a que las medidas aplicadas han sido tangenciales con el ánimo de aliviar las tensiones y no con el propósito de erradicar el mal desde sus propias raíces.

Por todo lo anterior tendríamos que admitir que una parte de nuestra crisis actual proviene de alguna manera de una funesta herencia. En cierta forma, y resulta bien triste confirmarlo, hemos terminado por negociar los principios fundamentales a cambio de quimeras económicas nunca alcanzadas.

El punto de reflexión nos debe conducir a renunciar a

la aventura indirectamente impuesta por nuestros mayores y deliberadamente transitada por la generación colombiana de hoy.

Bajo el punto de vista criminalístico y sociológico el proceso de descomposición en Colombia es mucho más acentuado en el último decenio, atribuyéndose este declive a la irrupción del narcotráfico y fenómenos conexos, debido a que las secuelas de este flagelo terminan agregándose a las derivadas de la actividad guerrillera y a posibles vacíos en el ejercicio del poder político, entre otros. Pero no es correcto aceptar que el país se halla en una encrucijada sin salida, porque ello significa desconocer el gran potencial e imaginación que caracteriza al colombiano de hoy y que lo lleva a retar las adversidades, vencíendolas en la mayor parte de los casos.

Así como resulta evidente que el país afronta una delicada crisis también es cierto que las reservas de la Nación, cada vez con mayor ahínco, agregan propuestas novedosas con capacidad de reducir los espacios en que se están movilizand las dificultades, convirtiendo las estrategias oficiales en verdaderas esperanzas para la redención nacional en todos los campos. Tienen razón quienes desde la óptica dialéctica señalan que más profundo del abismo no podemos caer y que la etapa siguiente del proceso necesariamente es la de una recapacitación, a través de la cual intentaremos construir una nueva nación y forjar una nueva sociedad.

En el contexto actual ya se están presentando síntomas inequívocos de un realinderamiento de posiciones, como lo ilustra el relevo generacional en todos los ámbitos, la asimilación de la "perestroika" por la izquierda tradicional, el fortalecimiento institucional con la ampliación de la democracia representativa y la adopción de instrumentos propios de la democracia participativa, como la Asamblea Constitucional.

Sería injusto con nuestra tradición histórica admitir que hemos llegado a un punto de no retorno, pues en cada momento aciago de la República un puñado de colombianos ha sacado a relucir su temple y ha terminado por reimplantar la medida en el resto de una sociedad cíclicamente afectada por brotes de anarquía y violencia.

## II. VARIABLES DE LA CRISIS

### La criminalidad ascendente

Las variables relacionadas con la delincuencia y la diversidad de modalidades asumidas de acuerdo con el proceso de descomposición social y los intereses sobre los cuales adquiere su dinámica, se hallan en relación directa con la deficiente aplicación de justicia y la estructura jurídica administrativa, sustantiva y procedimental que caracteriza al sistema.

No obstante que en los últimos cinco años se han procurado mecanismos de orden punitivo, entre los que se hallan la consagración de nuevos tipos penales, la implementación de medios procedimentales más rígidos y la creación de organismos especializados para el juzgamiento de delitos estimados como especiales dado su profundo impacto en la sociedad, la horda violenta ha adquirido carácter preocupante en el mismo lapso.

Todos los análisis indican que la justicia atraviesa por una situación crítica, la cual ha intentado superarse a través de medidas de emergencia y proyectos de reforma, que aunque no desconocen la complejidad de los fenómenos perturbadores, tampoco han podido ofrecer una respuesta que reubique la importante institución dentro del contexto de la Nación.

Estudios recientes, elaborados por la Oficina de investigaciones socio-jurídicas y de prevención del delito del Ministerio de Justicia, registran las siguientes estadísticas, referentes a delitos relacionados exclusivamente con asuntos de orden público:

a. En 1988 se produce un inusitado incremento de los delitos de terrorismo equivalente al 600% en relación con el registro de 1985.

b. En 1985 se iniciaron 108 sumarios y en 1988 se iniciaron 567.

c. Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 1989 los juzgados reportaron el inicio de un total de 659 procesos por comportamientos delictivos relacionados con el terrorismo.

d. Los juzgados de orden público iniciaron un promedio de 55 procesos mensuales durante 1989.

e. Durante el primer trimestre de 1990 los reportes de los juzgados a nivel nacional indican un promedio de 127 procesos iniciados mensualmente, lo que arroja un promedio del 132% en cuanto al número de procesos iniciados por terrorismo.

f. Del total de 8.123 investigaciones preliminares conocidas por 59 juzgados de orden público, sólo 2.177 pasaron a ser procesos penales, es decir, sobre el 27% fue posible dictar auto cabeza de proceso.

g. En cuanto a la existencia de investigaciones preliminares en los juzgados en febrero de 1990, se observó que sólo 473 de un total de 1.493 tenían sindicado conocido, mientras que los restantes 1.020 no lo tenían y aparecían registrados en averiguación.

h. También es importante destacar que del total de 3.339 procesos penales radicados en los juzgados de orden público durante el tiempo que llevan de su creación, en menos de una quinta parte (17%) ha sido posible dictar sentencia, lo que en números es igual a 553 procesos.

i. De los 553 procesos fallados definitivamente han sido sentenciadas 1.283 personas; de éstas 587 (46%) han sido condenadas y 696 (54%) absueltas.

j. Igualmente, la información inherente a la población carcelaria indica que por violación al Decreto 180 de 1988 se encontraban privadas de la libertad 311 personas; de este total 288 (93%) estaban en calidad de sindicados y sólo 23 (7%) estaban cumpliendo condena.

Al respecto, como resultado de la ineficiencia de la justicia, de cada 100 sindicados a 41 podría habersele concedido la libertad si hubieran tenido como garantía una defensa adecuada ante yerros de los jueces que los mantienen bajo la figura jurídica de la detención preventiva.

En el mismo sentido, para el caso de condenados, la inasistencia de la defensoría como ente de interés para el orden público origina un estimativo del 18% de personas acreedoras a tal sentencia que, mediante los recursos de ley, deberían estar disfrutando de libertad.

La capacidad intimidatoria y de corrupción que esgrime la delincuencia en todas sus formas y la escasa respuesta del Estado para garantizar los derechos afectados, han quebrantado la cohesión social. El ciudadano del común reitera

su apatía a acudir ante los jueces en la mayor parte de los casos, hecho que resulta más grave si de delitos se trata. A lo anterior se agrega la penetración de los nocivos tentáculos de quienes esgrimen la violencia y el poder del dinero para sus objetivos, erosionando la dignidad y moral de los funcionarios para concluir en la consolidación de la desinstitucionalización de la justicia, la cual ha degenerado en la acumulación de factores distorsionadores de grave riesgo para el orden y las instituciones.

Los órganos que el Estado posee no atienden en forma eficiente los múltiples requerimientos sociales. Por ello, la desconfianza desencadenada frente a los conductos legalmente establecidos ha confluído en un caudal de situaciones adversas a la disciplina social. La incursión a formas de justicia privada, que históricamente se hallan ubicadas en las primeras etapas de la civilización dentro del estudio del desarrollo y organización social de los pueblos, es alternativa que se pretende como legítima en nuestro país, sustentada en argumentos dados como moral y socialmente válidos.

La espiral violenta se halla sucesivamente retroalimentada en la acción retardada de la justicia, convirtiéndose la impunidad en una verdadera carga explosiva para la sociedad. Las víctimas de la violencia son su principal detonante, hecho que bajo el análisis frío de las estadísticas se sustenta en registros que indican, a título de ejemplo, que las denuncias por lesiones personales sólo concluyen en sentencia en un 1.4% de los casos, índice que nos señala en forma dicente la encrucijada a que se halla sometida la población frente a la violenta horda que desde diferentes ángulos tiende a someterla bajo sus designios criminales.

Los diversos razonamientos en torno a la situación de la justicia coinciden en señalar al Estado como altamente responsable de la deficiente política de prevención de la delincuencia, hecho que se evidencia en las características de la estructura normativa y penitenciaria que nos gobierna, patentando una política netamente represiva que desconoce importantes variables, aislando la raíz del problema de la violencia del contexto social en que surge, la cual, en últimas, tiene como causas la miseria y su secuela de inseguridad social.

Otro ejemplo de las consecuencias que ha venido acumulando un engranaje institucional desueto frente a una socie-

dad desorientada y desestructurada por la estructura penal, al reo un castigo perpetuo su encarcelamiento se le otorgan los derechos de la sociedad sin ser merecedor del delito.

Todo el sistema de administración de justicia es una tarea. Las funciones históricas de la justicia sorprendentemente común de interés.

El análisis de la realidad nos conduce a:

1. La crisis que tiene va:

a. Pérdida

b. Temor

c. Incomunicación

d. Dificultad

El problema tiene a:

2. Las distorsiones directamente

la ineficiencia

la importancia

3. La existencia

sistema penal

largo y disperso

4. Las autoridades

son sometidas

quienes tienen

mente.

Efectos de

Los planes

can esencia



dad desorientada y confusa, lo constituye la equivocada estructura penitenciaria en Colombia que, en lugar de ofrecer al reo un centro de rehabilitación como la ley lo indica, perpetúa su comportamiento anormal o delictivo ya que las cárceles se han convertido en verdaderos fermentos del crimen, en atención a los grados de hacinamiento y a la ausencia de eficaces programas ocupacionales regenerativos que le otorguen al individuo la oportunidad de reintegrarse a la sociedad sin llevar el estigma que lo indujo al ejercicio del delito.

Todo el esquema en que operan los órganos encargados de administrar justicia enfrentan en forma dispersa la ardua tarea. Las formas de violencia que caracterizan la realidad histórica de nuestro país siguen constituyendo un cruel y sorprendente espectáculo con un desalentador denominador común de impunidad.

El análisis de posibles causas del fenómeno de la impunidad nos conduce a describir las siguientes circunstancias:

1. La ciudadanía ha optado por no denunciar, actitud que tiene varias explicaciones:

- a. Pérdida de confianza en las autoridades.
- b. Temor a posibles retaliaciones.
- c. Incomodidades representadas en el trámite procesal.
- d. Dificultad de movilización de quien en un momento dado tiene ánimo de colaborar con la justicia.

2. Las deficiencias en la investigación, circunstancia directamente ligada con la normatividad procesal vigente y la ineficiencia de los organismos encargados de adelantar la importante tarea.

3. La excesiva acumulación de procesos a raíz de un sistema penal, donde los mínimos delitos son episodios de largo y dispendioso trámite en los estrados judiciales.

4. Las amenazas, presiones, sobornos y maniobras a que son sometidos los funcionarios de la rama, por parte de quienes tienen interés en las decisiones, directa o indirectamente.

### **Efectos de la crisis en la sociedad**

Los planteamientos anteriormente expuestos se enmarcan esencialmente en elementos de orden sociológico e ins-

titucional. Pilares fundamentales sucumben en crisis que merecen especial atención por parte del Estado, que, sin embargo, no han recibido, de quienes ejercen el poder, todos los esfuerzos que el deber obliga.

Dentro del contexto social surge la familia como piedra angular instaurada sobre bases de firme formación tradicional y religiosa, caracterizada en su interior por una dinámica adversa a su solidez y estabilidad. Su relación directa con el desarrollo de la sociedad indudablemente la convierte en aspecto primordial del análisis de una de las causas de fondo de las actuales circunstancias del país.

El esquema social en que se desarrolla la criminalidad evidencia una frágil cobertura estatal en aras de fortalecer el núcleo familiar y de ofrecer solución a los ingentes conflictos que lo amenazan. Esta situación ha constituido tema de debates, encauzados principalmente hacia aspectos eminentemente jurídicos de orden represivo, dejando de lado el centro mismo de un problema que afecta a comunidades marginadas de nuestras grandes ciudades.

La vigencia de desuetos preceptos reguladores resulta incongruente con sus principios orientadores. La verdad es que no juegan el papel rector que quizá sus inspiradores pensaron para otras generaciones, siendo hora de volver los ojos con máxima atención hacia la familia a fin de llenar los vacíos existentes.

Fenómenos como la fragmentación del núcleo familiar, aspecto de por sí negativo dentro del contexto social, la criminalidad de los padres, los agudos conflictos entre cónyuges, las condiciones de vida y los retos de orden económico que enfrentan, a lo cual se agregan los bajos niveles culturales, constituyen una radiografía que evidencia la complejidad de factores que inciden sustancialmente en la progresión criminal, teniendo la delincuencia organizada, en este resquebrajamiento, la cantera en la cual nutrirse.

Su problemática coincide con la de la educación, la cual, junto con la pérdida de valores, la confusión social y la crisis institucional, entre otros aspectos, ejercen directa influencia en su estructura. Podría decirse que la educación como institución se ha caracterizado en los últimos años por una profunda penetración política adversa a los sanos criterios que deben caracterizar el cumplimiento del deber en la noble actividad, sin que este concepto sea contrario a la libertad

sobre la que se cimentan las bases de nuestro sistema educativo.

Es evidente que se ha tergiversado el concepto libertad en el campo de la enseñanza. Esta ha sido utilizada en más de una ocasión como elemento desfigurador de nuestra propia conciencia y, por ende, de nuestra cultura. La promoción de ideas foráneas ha sido una regla de acción en distintas y variadas épocas, desvirtuando el principio elemental de libertad de quienes acuden a las aulas y tienen derecho a elegir su futuro tras ubicar su pensamiento en forma espontánea.

El Estado no ha logrado consolidar una política educativa que se identifique con nuestros principios, idiosincrasia y cultura, que siendo capaz de revitalizar la conciencia ciudadana en torno a él, se enmarque en los sanos fundamentos de la libertad de conciencia y desarrollo individual del hombre, bajo los preceptos que su naturaleza implica.

La directa relación que existe entre esta variable, la familia y, por ende, la sociedad, obliga decisiones que trasciendan las esferas de la simple formación academicista a una educación estructural, dinámica y humanizada con proyección frente a los problemas más álgidos del conglomerado colombiano, que comprometan al individuo de manera solidaria con su propio futuro en aras del bienestar general.

## **Fuerzas contrarias al ordenamiento jurídico**

### ***La guerrilla***

Lejos de constituir una alternativa se ha convertido en un grave factor de desestabilización, que obstaculizó las políticas y programas de redención social en zonas donde la violencia arrasó con las tradiciones que en otras épocas eran soporte de una cultura estable y dedicada a producir lo mejor para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad.

Su crecimiento durante la última década se afianzó en un comienzo en el respaldo de gobiernos extranjeros cuando se estimaba ideológicamente conveniente estimular las formas combinadas de lucha subversiva en países subdesarrollados, dejando posteriormente en manos de estas agrupaciones su propia autofinanciación, fenómeno que se hace evi-

dente en los últimos tres años, con la irrupción de modalidades criminales encaminadas a obtener recursos enmarcadas dentro de la delincuencia común.

Durante la década los principales grupos subversivos muestran un notorio incremento en número de hombres y frentes de acción dispuestos en distintas áreas del país, de acuerdo con su supuesto marco teórico-ideológico, así:

1. *Fuerzas Armadas Revolucionarias, FARC*: Agrupación que inicia la década con 11 frentes y 970 hombres, teniendo en la actualidad 48 frentes y aproximadamente 7.200 efectivos.

2. *Ejército de Liberación Nacional, ELN*: Inicia la década con 3 frentes y 90 hombres para totalizar hoy 30 frentes y aproximadamente 3.120 efectivos.

3. *Ejército Popular de Liberación, EPL*: Incursiona en la década con 2 frentes y 170 hombres, registrando actualmente 18 frentes y 1.000 insurgentes.

4. *Movimiento 19 de Abril, M-19*: Durante la década se afianza como agrupación de carácter populista, empezando con 4 frentes y 120 hombres, para culminar con la desmovilización de cerca de 8 frentes urbanos y rurales compuestos por cerca de 1.100 hombres.

5. Otros movimientos regionales aparecen en el panorama de la actividad subversiva tales como el "movimiento pro-indigenista Quintín Lame", "Partido Revolucionario de los Trabajadores" y algunos con características especiales por su accionar esporádico, distinguidos por sus acciones contundentes y de impacto tales como el JEGA y el ADO.

La irrupción de focos irreconciliables con la sociedad produjo igualmente alteraciones en el comportamiento de la misma, que fatigada del asedio y del amedrantamiento reaccionó creando sus propios mecanismos de defensa para enfrentarse a su agresor. En este contexto, se destaca la intolerancia ideológica y el resurgimiento de pasiones políticas que parecían extinguidas.

Al perder identidad ideológica la guerrilla y al negársele los espacios que pretendía controlar a través de las armas y el terror, asumió un comportamiento más beligerante, desafiando elementales principios de respeto por la dignidad humana, hasta incursionar en el campo netamente delictivo,

cuyas características en nada difieren con la actividad que desarrolla la delincuencia común, hasta producir una situación de caos y anarquía en extensas regiones del territorio nacional, donde, en un momento, esas zonas parecían estar vedadas a las fuerzas del orden.

Los primeros vestigios de terrorismo durante la década se hallan en el accionar de la subversión armada bajo los presupuestos de la confrontación ideológica, siendo autores de aproximadamente 3.700 atentados, con un alarmante promedio de 370 acciones por año, adquiriendo durante los últimos años proporciones devastadoras para el sector económico, especialmente el energético que ha visto diezmadados sus niveles de productividad, debido a las cuantiosas pérdidas ocasionadas por las voladuras de oleoductos, modalidad aplicada principalmente por el ELN, que recientemente ha hecho extensiva a otras áreas de la producción como son las industrias maderera y papelera.

La incisiva y desbordada pretensión de la subversión en el campo del terrorismo ha alcanzado niveles trágicos por su magnitud y profundo impacto en la comunidad, con hechos de triste y lamentable recordación en nuestra historia como lo fue la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19, donde perdieron la vida connotados magistrados y otros funcionarios al servicio de la Rama Jurisdiccional, así como civiles que se encontraban en el momento del luctuoso hecho.

Otro fenómeno lacerante del cual ha sido protagonista la subversión armada tiene relación con el alto índice de homicidios, entre cuyas víctimas se encuentra un alto porcentaje de campesinos y hacendados renuentes a colaborar en los propósitos desestabilizadores de estas agrupaciones, en su mayor parte acusados de colaborar con las autoridades.

La base estadística tomada como elemento de análisis indica que durante el decenio se han perpetrado, por parte de la insurgencia, aproximadamente 6.500 homicidios, mecanismo utilizado igualmente para apropiarse paulatinamente de vastas extensiones de tierras donde sentar su epicentro y consolidar dominios territoriales.

Su degradación se colocó en los niveles más bajos hasta llegar a competir con las conductas del narcotráfico, fenómeno que produjo profundas repercusiones en el sector campesino al generarse una enconada rivalidad entre grupos

de las FARC y elementos dedicados al cultivo y procesamiento de coca en extensas áreas como el Magdalena Medio, Caquetá, Cauca, Córdoba, Putumayo, Vichada y otros sectores de los territorios nacionales.

Ante la ausencia de respaldo popular la guerrilla comienza a sufrir un desgaste acelerado que se pone de manifiesto cuando comienza a incursionar en campos de la delincuencia común mediante el homicidio, el secuestro, la extorsión, el boleteo, el abigeato, las cuotas de protección y el reclutamiento forzoso, fenómeno último que erosionó el núcleo familiar campesino, lanzándolo a los caminos del éxodo y al abandono de su hábitat.

Tal vez el flagelo que mayores costos le ha generado al país ha sido el secuestro extorsivo, en razón a que esta modalidad desestimuló la inversión en el agro, aceleró la fuga de capitales, agudizó el conflicto por la tenencia de tierras y redujo las expectativas que sobre el sector se tenían como fuente de desarrollo con base en su tecnificación.

Las estadísticas resultan dicientes respecto a las condiciones a las cuales se vio sometida la población, en especial la agraria, por la acción de la guerrilla, al registrarse durante el lapso comprendido entre el 01-ENE-80 y el 31-JUL-90 un total de 2.203 secuestros, cifra que puede ser mayor ante la falta de colaboración de las familias afectadas o como consecuencia de que en muchas oportunidades se utilizaban fachadas diferentes para la comisión de tal delito. El fenómeno presenta como característica un notable incremento en los últimos años, coincidiendo con las grandes confrontaciones de que tenemos conocimiento durante el último lustro, de acuerdo con el siguiente cuadro estadístico:

SECUESTROS LAPSO 01-ENE-80 A 31-JUL-90  
(Guerrilla)

1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
26	81	107	150	182	188	105	169	449	397	349

Ante la perspectiva de quedar rezagada frente a los anhelos nacionales y como consecuencia de los beneficios que

se avizorab  
focos, luego  
logo, comen  
incursionar  
les ofrecidos  
sin embargo  
esa política  
vedoso del  
especifico d  
distanciami  
frente al pa  
Otro fen  
ria dentro d  
teórico que  
intención de  
ductos de la  
su origen en  
inspiradas  
asegurar el  
de orden ju  
En cont  
razones de  
tendiendo j  
para garan  
para, en úl  
consecuenci  
de distintos  
De sum  
sión y de en  
cuencia de  
colocado en  
derecho.

*El narcotr*

Irrump  
provincia c  
de la comu  
localizados  
respaldo" d  
Refrenc

se avizoraban con las iniciativas oficiales de paz, algunos focos, luego de un extenuante y accidentado proceso de diálogo, comenzaron a entender que la vía más expedita para incursionar en la actividad política era a través de los canales ofrecidos dentro de la llamada apertura democrática que, sin embargo, no ha concluido plenamente, en razón a que esa política de reconciliación constituye un experimento novedoso del que se conocen resultados concretos en el caso específico del M-19, existiendo aún confusión y duda por el distanciamiento en que el llamado país político ha incurrido frente al país nacional durante varias décadas.

Otro fenómeno que coincide con la dinámica contradictoria dentro de este proceso son las consideraciones de orden teórico que inducen a pensar la permanencia de una secreta intención de mirar con tolerancia y benignidad aquellos productos de la denominada "violencia política", al fundamentar su origen en raíces reivindicatorias o estimar que se hallan inspiradas en el deseo de mejorar las formas de gobierno o asegurar el bienestar de las gentes, de acuerdo con criterios de orden jurídico y socio-político.

En contraposición se consideran con parecida óptica las razones de quienes han conformado "las autodefensas", pretendiendo justificar su accionar en la ineficacia del Estado para garantizar los derechos de quienes se han asociado para, en últimas, suplantar la autoridad legítima, con las consecuencias que hoy dolorosamente registramos a través de distintos medios.

De suma gravedad resulta tratar de justificar la subversión y de entender la antisubversión particular como consecuencia de la primera, en razón a que tal aceptación ha colocado en grave riesgo de disolución al actual estado de derecho.

### ***El narcotráfico***

Irrumpe en el escenario nacional como un fenómeno de provincia que gozó de aceptación generalizada al interior de la comunidad. Sus primeros protagonistas, la mayoría localizados en la Costa Atlántica, gozaron del "aprecio y respaldo" de importantes sectores de la sociedad.

Refrenda lo anterior el hecho de que importantes esta-

mentos económicos nacionales en distintos niveles se han visto involucrados en el proceso de penetración a que nos venimos refiriendo, tanto desde el punto de vista de la acción como de la omisión, permitiendo sus ejecutorias y participando activamente de las excesivas ganancias producidas por dicha actividad a través de procedimientos "non santos" y, por ende, repudiables, mediante los cuales engrosaron sus balances financieros.

La consolidación del poder con base en la ilícita actividad se radicó en diversas regiones del país de acuerdo con los intereses que señalaba el momento, entronizando verdaderos enclaves económicos de vasta incidencia sobre los distintos estamentos, cuyos tentáculos amenazaron socavar las instituciones republicanas, fenómeno que determinó que algunos sectores de la vida pública nacional denunciaran abiertamente los graves riesgos que se cernían al interior de la sociedad colombiana.

El avance inusitado del narcotráfico en tres amplias etapas concomitantes, cuales fueron la adquisición de un sólido poder económico, la expansión territorial hacia importantes y estratégicas zonas geográficas y la infiltración evidenciada en las diversas ramas del poder público donde la legislativa constituía su principal objetivo —pretendiendo patentarla a través de la consolidación de un movimiento político desde el cual fortalecer sus niveles de impunidad—, se vio favorecido por la benevolencia con que se asimilaba lo que se constituiría en el más nocivo flagelo de los últimos tiempos.

La penetración más lesiva para el orden social sin duda alguna la constituye la ostensible injerencia que alcanzaron dentro de la actividad política los dueños de los capitales conocidos como "dineros calientes", término que constituyó una época de penosa recordación por sus efectos negativos y su posterior incidencia en la vida nacional.

La conquista de escaños y el ascenso en la escala política fueron recompensa para quienes pusieron al servicio del narcotráfico su experiencia y capacidad. La directa penetración de dineros de dudoso origen en este proceso se hizo evidente en los últimos años, generando estrechos compromisos que se encaminaban a obtener una actitud permisiva frente a la entronización de las mafias en el poder.

Sin lugar a dudas, un hecho que la historia refrendará como el moderno episodio del "Florero de Llorente" transpor-

tado  
vil as  
quien  
tribu  
en di  
procu  
mico

Se  
refer  
bién  
sector  
favor  
direct  
embe  
eviden  
basta

La  
trágic  
lar la  
sobor  
una e  
mient  
propie

Su  
todos  
admin  
en las  
Con e  
sable  
Bonill  
crim  
de la j  
sus ví  
de la  
de Bo  
gunda  
oficial  
Frank

Es  
donde  
variab



tado a una contemporánea "Patria Boba", lo constituye el vil asesinato del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, quien de manera valerosa había denunciado desde diversas tribunas la corrupta penetración del poder del narcotráfico en diferentes actividades de la vida nacional, desde donde procuraban los nuevos ricos salvaguardar su imperio económico y consolidar la impunidad.

Se asimila esta época a los datos históricos puestos en referencia, por cuanto en esta oportunidad la población también percibía que, mediante el contubernio con importantes sectores de la sociedad, los delincuentes habían logrado el favor de ciertos movimientos políticos y accedido a canales directos con algunos sectores de la clase dirigente nacional, embelesados frente al poder que se vislumbraba mediante evidentes formas de comprar conciencias en verdaderas "subastas electorales".

La horda criminal inicia así uno de los episodios más trágicos de la historia contemporánea, pretendiendo aniquilar la conciencia pública a través del amedrantamiento y el soborno en aras de la impunidad, a tiempo que se conjugaba una estrategia de carácter político en la que sus planteamientos necesariamente surgieron para colocar en vilo al propio Estado de Derecho.

Surge el progresivo aniquilamiento de funcionarios en todos los órdenes, principalmente aquellos encargados de administrar justicia y responsables de las investigaciones en las que la mano criminal del narcotráfico era evidente. Con el asesinato del doctor Tulio Manuel Castro Gil, responsable de la investigación por el magnicidio del doctor Lara Bonilla, ocurrido el 29 de julio de 1984, se inicia una escalada criminal de vastas proporciones, tendiente a acallar la voz de la justicia en procura de la impunidad, la cual tiene entre sus víctimas a notables magistrados, al Procurador General de la Nación doctor Carlos Mauro Hoyos, al exgobernador de Boyacá Alvaro González Santana, padre de la Juez Segunda de Orden Público Martha Lucía González, y a los oficiales de la Policía Jaime Ramírez Gómez y Valdemar Franklin Quintero, entre otros.

Esta dinámica se hizo extensiva a otros sectores desde donde se proferían denuncias contra el narcotráfico y sus variables más significativas, resultando víctimas destaca-

dos periodistas, funcionarios públicos en sus diversos niveles y personajes políticos de relevancia nacional.

Al mismo tiempo nuevas manifestaciones de violencia se incrustaron en el panorama delictivo al servicio de la mafia, la cual consolidaba un poder económico sin precedentes y un vertiginoso dominio territorial en áreas claves de la geografía nacional, plenamente dispuestos a librar una verdadera guerra contra el Estado.

En consecuencia se fortalecen el sicariato y la denominada justicia privada en el sector rural, esta última encaminada a la protección y seguridad del avance obtenido. Delinquentes de tenebrosa recordación dispusieron su capacidad, aquilatando los méritos necesarios para ocupar una posición de privilegio en la estructura criminal financiada por el narcotráfico, a tiempo que buscaban mantener su injerencia a través de actividades legales y prolongar los niveles de impunidad mediante la creación de un partido político nacido de sus propias entrañas.

La compleja dinámica concebía planes desestabilizadores de gran magnitud, sin descartar sus implicaciones y origen internacional dados los grandes intereses que se hallaban en juego. La contratación de personal extranjero altamente calificado en actividades militares, la adquisición de sofisticado armamento, la implementación de novísimas técnicas terroristas, el "idóneo" entrenamiento a que fueron sometidos quienes conformaban dichos grupos, entre otras variables, evidenciaron las características de un tenebroso complot oportunamente develado por los organismos de seguridad del Estado.

Para ello se valieron del contrabando de armas, el cual tuvo notoria incidencia en el índice de criminalidad. Las bandas de forajidos no estarían capacitadas para presentar batalla en igualdad o superioridad de condiciones a las Fuerzas del Orden, si no hubiere sido por el incremento de esta modalidad. La abundante venta clandestina de material de guerra les proporcionó amplias posibilidades en diversos campos, viéndose agravada la situación por la introducción ilegal de explosivos desde el Perú y el Ecuador.

Bajo la utilización de mecanismos legitimados en un momento dado en nuestra historia jurídica, consolidaron grupos de justicia privada a través de los cuales los propósitos criminales del narcotráfico tendían a cimentarse for-

mando un corredor geográfico en el Magdalena Medio, Córdoba y Llanos Orientales, encaminado a garantizar su vigencia fundamentada en el dominio territorial y bajo el argumento de una confrontación armada con los reductos guerrilleros que durante largo tiempo ejercieron la violencia contra el campesinado y población inermes.

Durante los dos últimos años se hizo evidente la confrontación contra el establecimiento, debido a la férrea e inquebrantable decisión gubernamental de combatir de manera denodada toda acción criminal procedente del narcotráfico.

En este orden de ideas cabe destacar la labor del mandatario saliente, en el sentido de poner el dedo en la llaga y mantener hasta el final de su mandato una posición de abierta lucha contra el narcotráfico y sus nefandas variables, al entender que éstas se encaminaban a materializar oscuros objetivos en procura primordialmente de desestabilizar las instituciones legítimamente constituidas, a fin de lograr para sí un total manejo de la cosa pública que les permitiera resguardar los niveles de impunidad requeridos dentro de su ilícita actividad.

### ***El narcoterrorismo: fenómeno actual***

Las formas particulares asumidas por el narcotráfico en procura de la preservación de su riqueza ilícita a través del manto de la impunidad, se basan en la conformación de grupos ejecutores de las más alevés y tenebrosas acciones, dando origen a las bandas de sicarios y de "justicia privada", que en su conjunto constituyen una estructura sólida sustentada en el poder económico de la mafia, las cuales, a pesar de tener un mismo origen y propósito, se particularizan por su accionar.

El sicariato, lastre social de disímiles facetas, surge como múltiples grupos cohesionados por lazos afectivos de familiaridad y vecindad, dispuestos a la ejecución de actos criminales de cualquier índole. Su eficacia les ha permitido ascender en forma vertiginosa en la estructura dispuesta por el narcotráfico para la comisión de homicidios selectivos y atentados terroristas, principalmente en las ciudades.

Su vigencia se relaciona con los altos índices de marginamiento social en las grandes urbes, comenzando su auge

al percibir cantidades ingentes de dinero de quienes consideran la forma criminal como adecuada para sus fines, teniendo que en el área metropolitana de Medellín operan alrededor de 300 de estas agrupaciones, especialmente asentadas en las comunas nororiental y noroccidental de Medellín, lo mismo que en Envigado y Bello.

Al interior de las bandas de sicarios se palpan falencias de todo tipo, relacionadas con la desprotección de carácter social, económico y cultural de que adolecen los asentamientos donde tienen su origen, pretendiendo subsanarlas acogiéndose a la línea de menor resistencia motivada bajo el presupuesto del enriquecimiento acelerado.

Como depredadores en la modalidad del sicariato han sido condicionados jóvenes de origen humilde, bajo la promesa de una atractiva remuneración económica. Esos adolescentes normalmente proceden de familias de escasos recursos económicos, con profundos conflictos internos, en ocasiones con algunos de sus miembros vinculados a actividades criminales, entorno social signado por las secuelas que deja la infiltración del flagelo, arrasando con todo principio moral y de valor que se tenga de la vida misma.

En la mayoría de estos casos, los sicarios son menores de edad, muy susceptibles de ser reclutados por las expectativas propias de su naturaleza y condición, aspirando siempre a obtener un pronto ascenso en la escala delictiva y un rápido enriquecimiento, para imitar a quienes han logrado consolidar algún poder económico endosando sus servicios a las mafias.

También influye en la conducta de esa juventud desadaptada la inestabilidad de las relaciones intrafamiliares y la despreocupación de los mayores por fijar pautas de comportamiento acordes con las exigencias de la vida en comunidad.

Desde muy temprana edad se ven impelidos a adquirir obligaciones que corresponden a sus progenitores, fijándose en esa juventud desadaptada un sentimiento de frustración al resultar inalcanzables las expectativas que otros jóvenes contemporáneos tienen respecto a un bienestar material que les otorgue iguales oportunidades de superación.

A lo anterior se agrega el tácito consentimiento, en algunos casos, de familiares y allegados frente a las nocivas relaciones que los menores comienzan a sostener con bandas

de delinquentes, en virtud de las cuales experimentan una acelerada metamorfosis en su comportamiento y valores.

En un medio social donde la hostilidad, los vicios, la corrupción, el odio y las venganzas pululan y son factores deshumanizantes, fácilmente los adolescentes que habitan las comunas populares son absorbidos por el poder arrasador del narcotráfico, lanzándolos a la aventura del crimen sin que los iniciados comprendan las consecuencias de su intrépido proceder.

No obstante lo complejo de la situación, no existen lineamientos jurídicos definidos que permitan una legislación consistente y adecuada a la realidad vigente, capaz de ofrecer soluciones de fondo a la creciente incursión de menores en actividades criminales de amplio espectro y funestas consecuencias.

Respecto a la "justicia privada", el estudio del comportamiento criminal de quienes se han visto involucrados como agentes activos de modalidades de violencia novedosas en el país, encuentran en su origen el degeneramiento progresivo del concepto de la "autodefensa", cuya proliferación podemos explicar a través de los siguientes factores:

#### 1. *Como fenómeno de generación espontánea*

Es la respuesta de quienes han visto rebasada su capacidad de tolerancia frente al constante hostigamiento e intimidación que ejercen los grupos subversivos. Se explica por las dificultades que enfrenta el Estado para garantizar la vida, honra y bienes de los asociados, tanto por la impunidad y fragilidad del sistema de justicia como por la carencia de recursos humanos y logísticos de que adolecen las fuerzas del orden para cubrir eficaz y oportunamente todas las áreas en conflicto.

#### 2. *Como estrategia de las guerrillas*

A pesar de que la insurgencia, con un deliberado interés, ha endilgado al Estado la promoción de las autodefensas confundiendo con los "grupos paramilitares", aquella ha impulsado la conformación de estas estructuras como base de apoyo a sus programas "revolucionarios".

### 3. Como resultado de la descomposición social

La irrupción del narcotráfico generó también otra situación en la que sus cabecillas asimilaron el modelo de la guerrilla, para crear sus propios "mecanismos de defensa" mediante el reclutamiento y preparación armada de elementos destinados a la protección personal y patrimonial de las mafias.

### 4. Como reflejo de la ineficacia de la justicia

La justicia ha ido perdiendo la dinámica que antes le era reconocida debido al aumento cualitativo y cuantitativo de los delitos de las más sofisticadas características, en contraposición al deficiente sustento institucional en cuanto a la justicia se refiere, quedando el Estado rezagado y con menos control sobre los componentes que atentan en materia grave contra la cohesión social.

### 5. Como resultado de la deserción guerrillera

Muchos de los integrantes de las autodefensas provienen de las guerrillas, en razón a las contradicciones que en su interior se producen y a las inclementes purgas que se aplican por los cabecillas en aras de la "cohesión ideológica", obligando a muchos de sus militantes a desertar e incorporarse a los ejércitos privados del narcotráfico y de otros sectores afectados por la violencia, imprimiéndole a los mismos similares grados de barbarie a los de la insurgencia.

Es evidente que al interior de los grupos de "justicia privada" se incubó la preeminencia del dinero sobre su concepción inicial, desencadenando que su infraestructura primaria se pusiera al servicio del narcotráfico, como nuevos y poderosos propietarios rurales interesados en desalojar a la guerrilla, para consolidar su dominio territorial en importantes áreas del país.

Es así como la presión guerrillera sobre la comunidad en términos de boleteo, secuestro y proselitismo armado, produce la alianza coyuntural entre finqueros y narcotraficantes frente a una enemigo común. Se inicia de esa manera la infiltración del narcotráfico en las incipientes autodefensas, cuyo envilecimiento condujo finalmente al auge de la "justicia privada".

A estos grupos primarios se integraron elementos de una avanzada cultura criminal, que se encargaron del acondicionamiento de la nueva voluntad en torno a las directrices encaminadas a la protección de los intereses del narcotráfico, entre los que se contaron desertores de la guerrilla y elementos del sicariato procedentes principalmente de Antioquia, los Llanos Orientales y Magdalena Medio. Ello determinó la imperiosa necesidad de un adiestramiento en el manejo de armas y otras técnicas de guerra, producto del plan que pretendían ejecutar los cabecillas del narcoterrorismo en contra del orden institucional.

Para ello, las avanzadas técnicas de comando que ofrecían mercenarios extranjeros resultaron propicias para sus fines terroristas, lo mismo que las facilidades proporcionadas por los mercaderes de armas. Esta nociva combinación de origen internacional, causa y principal motivo de la capacidad destructiva que adquirieron estos grupos, marca el inicio de la barbarie desencadenada hacia diversos objetivos, sin antecedentes en la historia nacional.

Es así como a comienzos de 1988 el país registró estupefacto una modalidad hasta entonces desconocida: la comisión de genocidios en personas inermes. Como consecuencia de tal situación el Gobierno se vio sometido a la más acerba crítica internacional por presuntas violaciones a los derechos humanos.

El modus operandi, ajeno a los patrones clásicos de la delincuencia conocida, dejó entrever un alto grado de entrenamiento en operaciones de asalto por "verdaderos profesionales de la guerra", con lo que los homicidas lograron poner en el más completo estado de indefensión a sus víctimas, sin darles lugar a la más mínima posibilidad de respuesta o escape, procediendo luego a su ejecución de la forma más bárbara y aleve de que se tenga conocimiento, utilizando para ello armamento cuya posesión solamente había sido detectada, hasta ese momento, en poder de los narcotraficantes.

Analizadas las variables que confluyen alrededor de la situación descrita, es evidente que los conocimientos transmitidos por los mercenarios extranjeros a las redes de los carteles, fueron elemento sustancial en el desarrollo del narcoterrorismo.

Producto de este engranaje criminal se cuentan los mag-

nicidios de Rodrigo Lara Bonilla, Jaime Pardo Leal, Carlos Mauro Hoyos, Guillermo Cano Isaza, Bernardo Jaramillo Ossa, Luis Carlos Galán Sarmiento y Carlos Pizarro León-gómez, entre otros, lo mismo que las masacres contra inermes campesinos en Urabá, Córdoba, Antioquia, Boyacá, Valle, Magdalena, Putumayo, Cundinamarca, Meta, Casanare y Magdalena Medio, además de otros hechos de violencia perpetrados contra funcionarios judiciales, personalidades políticas, eclesiásticas, civiles y militares.

La violencia desencadenada tiene especiales características, por cuanto constituye un híbrido donde se conjugan intereses de diverso orden, siendo evidente la arremetida contra políticos de izquierda comprometidos en los acuerdos de paz suscritos con el gobierno, que les permitió consolidar un partido político con representación en los diferentes niveles de poder del Estado, caso concreto de la Unión Patriótica que contabiliza entre sus víctimas un número aproximado a un millar de dirigentes, activistas y simpatizantes.

La incursión genocida se constituyó en frecuente mecanismo de amedrantamiento en áreas de asentamiento e inversiones de reconocidos narcotraficantes, destacándose, entre otras, la de 17 comerciantes en el Magdalena Medio; la de Bejucales en Yacopi (Cundinamarca); las de Punta Coquitos y las fincas La Honduras y La Negra en Turbo (Antioquia); la de La Mejor Esquina en Córdoba; la de El Castillo (Meta); la del corregimiento El Tomate, jurisdicción de Cereté (Córdoba); la de 12 funcionarios de Instrucción Criminal en el sitio La Rochela, jurisdicción de San Vicente de Chucurí (Santander); la de Segovia (Antioquia); y la de Trujillo (Valle), para un total de 57 masacres con aproximadamente 502 víctimas.

La capacidad adquirida y los métodos aplicados por el terrorismo en la modalidad de explosivos también evidencia el nocivo efecto de la presencia de mercenarios y sus novedosas técnicas, constituyendo la forma de violencia más cruel por su carácter indiscriminado en aras de lograr su objetivo, tal como aconteció con los atentados perpetrados contra los diarios *El Espectador* y *Vanguardia Liberal*, el avión de Avianca HK-1803 y las instalaciones del DAS.

El fenómeno adquirió en ocasiones características especiales tendientes al debilitamiento de la economía y al amedrantamiento de la población, como en los casos donde se

utiliz  
blico  
centr  
tado  
narco  
tos su  
El  
1987  
atent  
minac  
mater

### III. U

Ex  
ensayo  
aplica  
cia, se  
fortun  
dor de  
A p  
ha rod  
futuro  
necen  
aniqui  
constr  
el func

Poc  
menza  
fijar en  
de cum  
compre  
termin

En  
compre  
igual y  
estame  
falsa c  
y no ne

Cor  
publico



utilizaron carros-bomba en sitios de gran afluencia de público e instalaciones oficiales, acción encaminada a generar centros de opinión que presionaran a las instancias del Estado a fin de conseguir un viraje en su política frente al narcoterrorismo y se hicieran concesiones ante planteamientos sugeridos por voceros del narcotráfico.

El balance estadístico tomado desde el 1o. de enero de 1987 al respecto es dicente, registrando un total de 412 atentados dinamiteros que ocasionaron un número indeterminado de víctimas y miles de millones de pesos en pérdidas materiales.

### III. UNA REALIDAD CONCLUYENTE

Examinadas las variables más indicativas del presente ensayo, así como el balance de la lucha y las estrategias aplicadas para contrarrestar las distintas formas de violencia, se concluye que el Estado sigue siendo fuerte y, por fortuna, gran parte de la sociedad continúa incólume alrededor del mismo.

A pesar de lo dramático y trágico del ambiente que nos ha rodeado en los últimos años, no se puede afirmar que el futuro del país sea incierto, porque las instituciones permanecen intactas y los desafíos de los violentos no han logrado aniquilar la enorme voluntad de los colombianos, para reconstruir el potencial moral que en otras épocas constituía el fundamento de la democracia.

Podría pensarse que un buen punto de partida para comenzar a superar nuestras inconsistencias endémicas es fijar en todos los componentes de la sociedad el imperativo de cumplir cada cual con sus deberes cívicos y ciudadanos, comprendiendo la máxima de que "la libertad individual termina donde comienza la de los demás".

En ese orden de ideas, resulta igualmente imperativo comprender que la crisis colombiana nos atañe a todos por igual y, como tal, exige el concurso mancomunado de los estamentos nacionales sin excepción. Hay que eliminar la falsa creencia de que el problema del vecino es solo "suyo" y no nos incumbe.

Como lo aseveró un viejo dirigente político en un foro público, "por primera vez en la historia del país nos encon-

tramos con el caso afortunado de que todos tenemos razón cuando exponemos nuestro punto de vista respecto a la situación del país", haciendo referencia al hecho incontrovertible de que, sin excepción alguna, a los colombianos nos compete un pedazo de responsabilidad en la descomposición que vivimos y en la búsqueda de soluciones a los conflictos que enfrentamos.

No obstante que algunos sectores de opinión diagnostican que "mientras los dirigentes sigan enfrascados en reyertas y rebatiñas, el país podría derrumbarse moralmente en medio de la imprevisión", debilitando las conciencias, reduciendo los controles del orden social y político y polarizando las opiniones, las bases del Estado de Derecho, lejos de debilitarse, permanecen erguidas y vigilantes, dispuestas a defender el sistema democrático que con tantas dificultades han forjado.

En medio de la situación descrita, se destacan sectores muy definidos de la vida nacional que, a pesar del generalizado ambiente adverso que les rodea, han sostenido en alto banderas cruciales para la supervivencia de las instituciones, ofreciéndole a la nación una alta cuota de sacrificio que ha permitido mantener viva la esperanza. Es así como al interior de los distintos estamentos sociales despuntan personalidades que por su recio carácter, su voluntad de servicio y su honestidad inquebrantable, se constituyen en ejemplo para las futuras generaciones y en signo inequívoco de que en Colombia perviven valores irrenunciables.

Constituye un paso fundamental en el camino hacia la superación de nuestras dificultades, el hecho de que finalmente el concierto de naciones haya comprendido que la sociedad y las instituciones colombianas no solo repudian toda expresión proveniente de la delincuencia organizada, sino que han venido aportando su decidido y valeroso concurso para derrotar su funesta influencia. Ello nos sitúa en el lugar que realmente nos corresponde, cual es el de principales protagonistas de la lucha contra la más devastadora modalidad criminal de todos los tiempos: el narcotráfico y sus fatales tentáculos.

Los escépticos que insisten en desconocer que en nuestra sociedad subsisten el coraje, la voluntad de lucha, el pundonor y la honestidad como valores inquebrantables, tendrán que revisar con mayor detenimiento la historia antigua y

reciente del país, de tal forma que puedan descubrir en sus entrañas la verdadera esencia y talante del hombre colombiano, cuya fortaleza de carácter siempre le ha permitido superar situaciones verdaderamente cruciales.

En una prueba reciente de ello se constituye la acelerada recuperación de los valores correctos que están experimentando las mayorías colombianas frente a la nociva injerencia que sobre ellas venía ejerciendo el narcotráfico. Hace sólo dos años, la clase emergente que representaba el dinero fácil como fuente de corrupción e impunidad, era "respetada" y en ocasiones prolijada por extensos sectores sociales. Hoy, en cambio, es notorio el rechazo frente a esas conductas débiles y permeables, evidenciándose una tendencia progresiva hacia el restablecimiento de los más caros principios éticos y morales de nuestra Nación.

Somos conscientes de que no será fácil. Los obstáculos seguirán apareciendo en el arduo camino y los intereses ocultos de los enemigos de la patria tratarán de imponerse una y otra vez. Pero es una minoría que no pasará. Colombia ya ha demostrado en el pasado su grandeza para superar enormes dificultades y esta vez no será la excepción. Sin desconocer las dificultades que subsisten y las nuevas que surgirán, afirmamos sin vacilaciones que existen suficientes elementos objetivos para superar la actual encrucijada.

La resuelta participación de las fuerzas vivas de la nación y el acertado manejo que sus más representativos voceros le ofrezcan a la problemática descrita, serán factores decisivos para salir avantes y, simultáneamente, hallar la tan anhelada convivencia civilizada y el progreso generalizado que los colombianos merecemos.